



¡Salud y Seguridad en Acción!



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN



EMO A PRACTICANTES

**EQUIPO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN,
FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DEL SGSST
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

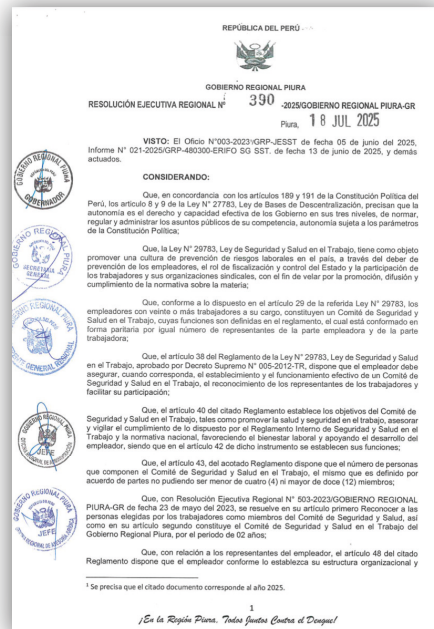
INSTALACIÓN DEL NUEVO

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cumplimiento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevó a cabo la instalación del nuevo Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Gobierno Regional Piura, el cual ha sido formalizado mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.° 390 - 2025 Gobierno Regional Piura.

La ceremonia fue presidida por el Gerente General, Arturo Sol Córdova Correa, quien destacó la importancia de fortalecer una cultura de prevención en la institución. Participaron también los miembros del Comité saliente, cuyo presidente fue el señor Manuel Burga, a quienes se reconoció por la labor realizada durante su gestión.

Durante el acto se procedió a la juramentación del nuevo Comité Paritario, el cual cuenta con 8 miembros titulares y 8 miembros suplentes. Cabe resaltar que por unanimidad como presidente el señor Arturo Garcés Navarro quedó elegido como presidente. Asimismo la Secretaria del Comité recae en la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, Dra. Rocío Navarrete Rivera, quien asume también un rol clave en la implementación de políticas preventivas en beneficio de todos los trabajadores.



GORE PARTICIPA EN DESFILE CÍVICO MILITAR AL CONMEMORARSE CCIV AÑOS DE INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Desde la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional Piura, expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los servidores y funcionarios que participaron con entusiasmo y responsabilidad en el Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias al conmemorarse CCIV años, de nuestra independencia.

Asimismo, invitamos a todos los colaboradores a sumarse a las próximas actividades institucionales, donde seguiremos construyendo, juntos, una mejor comunidad al servicio de nuestra región.



LO QUE USTED DEBE SABER

¡POR LA SALUD DE TODOS! EXITOSA JORNADA DE VACUNACION

El Equipo Responsable de la Implementación, Funcionalidad y Operatividad (ERIFO) del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), llevó a cabo una exitosa campaña de vacunación dirigida a todos los trabajadores de la institución.

La jornada se desarrolló de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y permitió aplicar vacunas contra influenza, neumococo, sarampión, hepatitis B, difteria y tétano. La actividad contó con la participación activa de 85 trabajadores, quienes accedieron a esta importante acción preventiva de salud.

Esta campaña forma parte de las múltiples acciones que viene impulsando la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, reafirmando su compromiso con el bienestar integral de los trabajadores.





PRE-EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES: PARA 24 PRACTICANTES

Como parte de las actividades preventivas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), se realizaron las pre-evaluaciones médicas a los 24 practicantes que se integraron al Gobierno Regional Piura. Durante esta jornada, se evaluaron los siguientes aspectos: Situación socioeconómica, condición médica general, Estado psicológico.

Estas acciones permiten garantizar un entorno laboral seguro, saludable y acorde a las necesidades de cada persona, reafirmando el compromiso de la institución con el bienestar integral de todos sus colaboradores, incluyendo a los nuevos talentos en formación.



INFORME DE ATENCIONES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

En el marco de las acciones preventivas y de promoción de la salud contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrollaron durante el presente periodo diversas atenciones orientadas a salvaguardar el bienestar físico y emocional de los servidores.

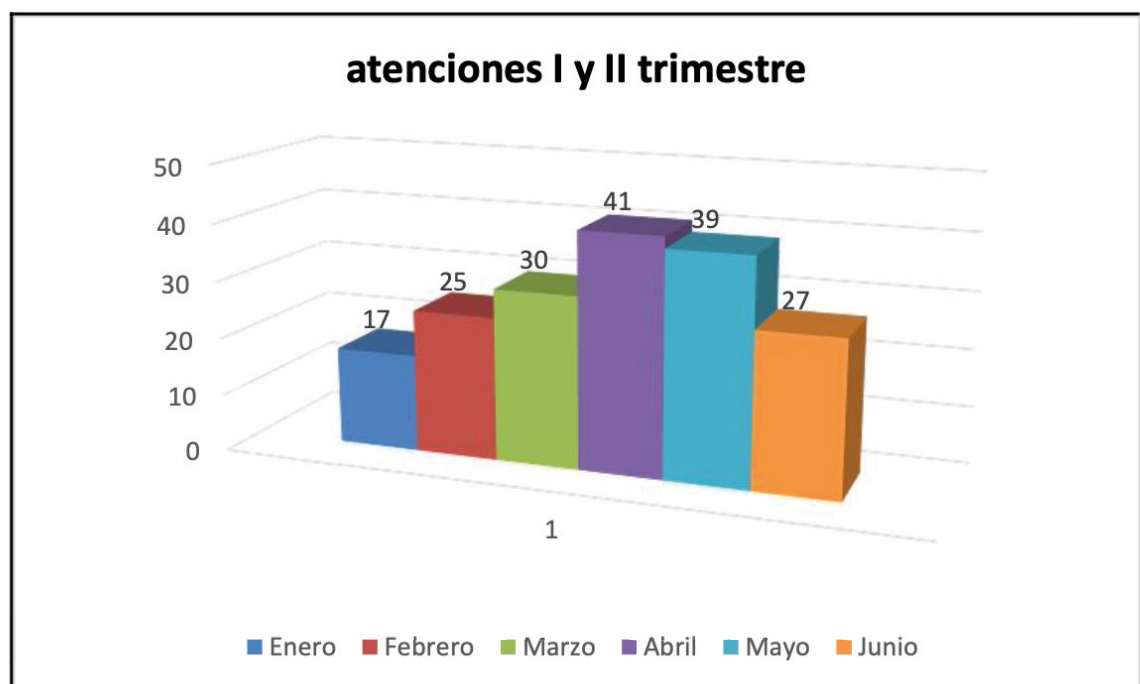
El presente informe resume las principales atenciones brindadas por las áreas de Psicología, Medicina General y Medicina Ocupacional, con el objetivo de dar seguimiento a los casos identificados, promover la mejora continua y garantizar un entorno laboral saludable y seguro.

A continuación, se detalla la información correspondiente a cada especialidad:

◆ Área de Psicología

En atención a la importancia del bienestar emocional de los servidores, el área de Psicología brindó orientación, acompañamiento y contención psicológica frente a situaciones personales, familiares o laborales que puedan afectar el desempeño y la salud mental en el entorno institucional.

**GRAFICA DE ATENCIONES EN SALUD MENTAL SST
(atenciones I y II trimestre 2025)**



◆ Área de Medicina General y Ocupacional

Durante el presente periodo, las áreas de Medicina General y Medicina Ocupacional desarrollaron diversas atenciones orientadas a preservar y promover la salud integral de los servidores. A través de consultas médicas, evaluaciones clínicas, seguimiento de tratamientos y vigilancia de la salud ocupacional, se atendieron afecciones comunes y se identificaron factores de riesgo asociados al entorno laboral.

MONITOREO Y SELECCIÓN DE PACIENTES COMORBIDOS



Total de pacientes monitoreados: 770



Comorbidos encontrados: 77 trabajadores de planta y 51 locadores.

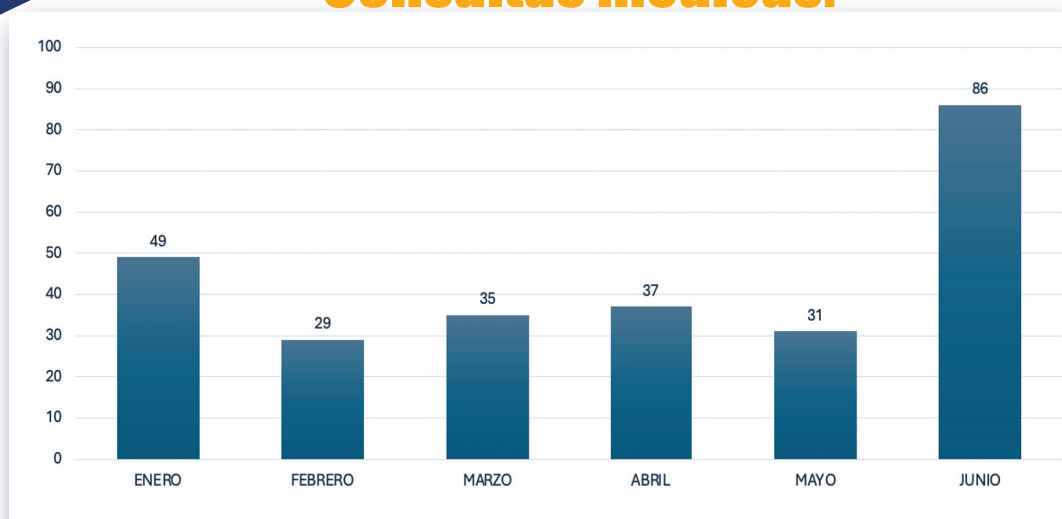


PREVALENCIA DE ENFERMEDADES:

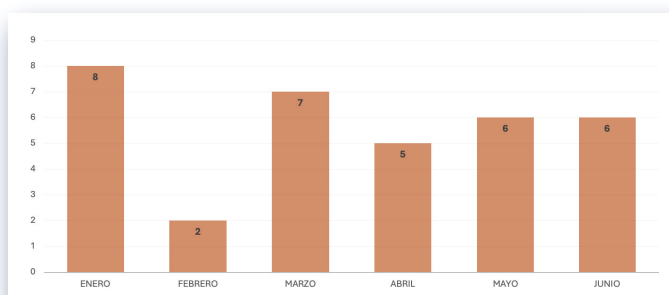
PLANTA: DIABETES 38.9%, HTA 63.6%, OTRAS 14.3%
LOCADORES: DIABETES 35.3%, HTA 60.8%, OTRAS 11.8%



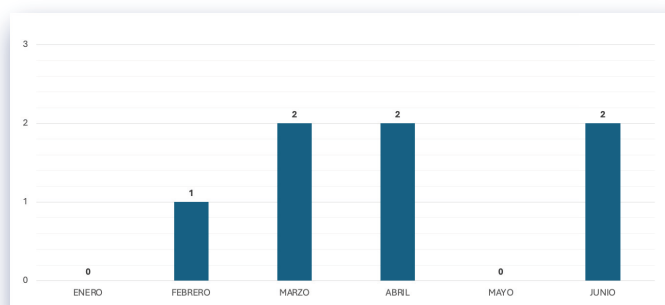
Consultas médicas:



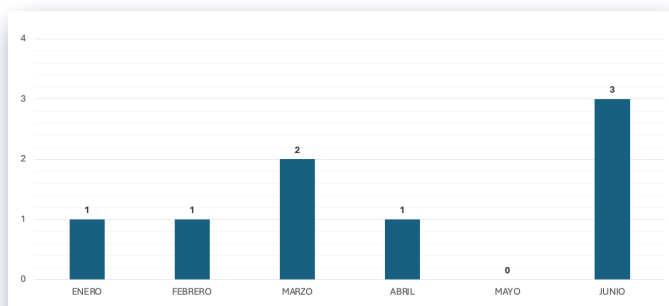
Descanso médico:



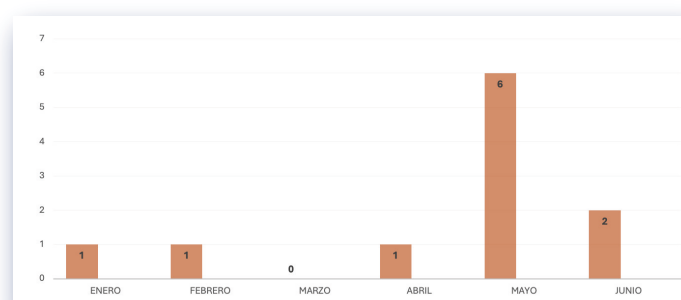
Teletrabajo:



Informe de salud:



Informe de salud:



Visitas domiciliaria:



Charlas y Capacitaciones:



Charla “Prevención de enfermedades respiratorias en las oficinas”.

46 oficinas , 526 trabajadores.



Charla “ Prevención del Dengue”.

46 oficinas, 526 trabajadores.



Charla “ Seguridad y salud en el Trabajo”

6 oficinas, 101 participantes



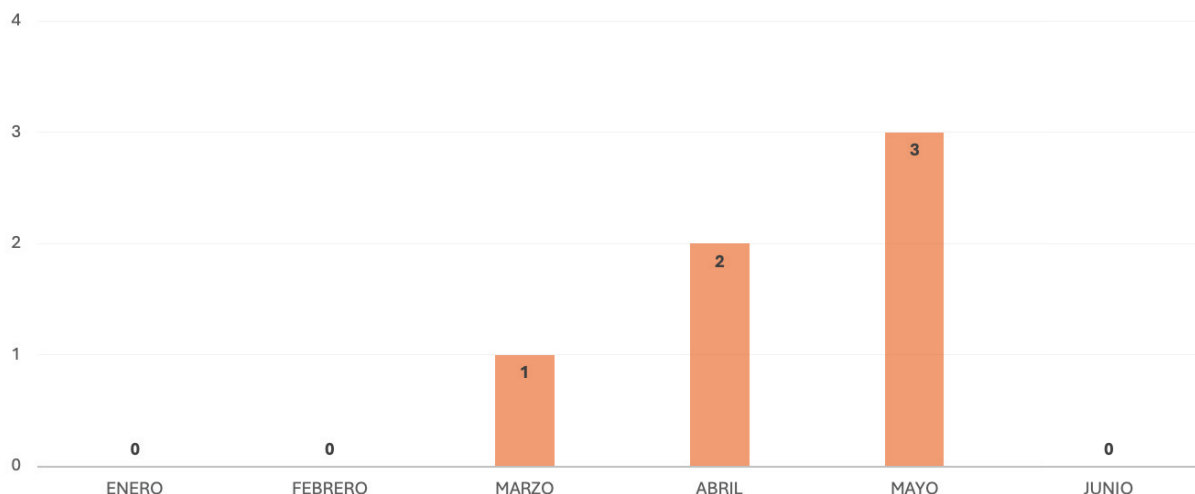
Charla “ Sedentarismo Laboral”:

6 oficinas, 101 participantes



Taller y capacitaciones al personal ERIFO:

Accidentes laborales:



Pausas activas

Como parte de las acciones de promoción del bienestar físico y mental en el entorno laboral, se vienen realizando pausas activas en nuestra entidad. Estas breves rutinas de ejercicios, lideradas por personal capacitado, permiten a los servidores reducir el estrés, mejorar la postura, activar la circulación y prevenir enfermedades musculoesqueléticas.

Cabe resaltar que la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, recomienda realizar pausas breves de forma regular durante la jornada laboral. Lo ideal es que las pausas sean frecuentes y de corta duración, especialmente en tareas que requieren mucha concentración o movimientos repetitivos.



INSPECCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE LA MATRIZ IPERC A OFICINAS DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA

Como parte de las actividades del SGSST, se realizó la inspección a la oficina de Trámite Documentario, Secretaria General y el Archivo Central, donde se evaluaron las medidas de control propuestas en la matriz IPERC.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de estas, correspondiente al área administrativa, con el fin de prevenir incidentes y asegurar condiciones adecuadas de Seguridad y Salud en el Trabajo a los servidores.

Esta visita en coordinación con el médico ocupacional y los jefes de cada oficina, permitió realizar un recorrido por las instalaciones de la oficinas, contrastando los hallazgos con las medidas de control previstas.



Se realizó:

- ◆ Inspección de las condiciones de trabajo de los colaboradores.
- ◆ Revisión de las funciones por cada colaborador y puesto de trabajo.
- ◆ Reportes de inspecciones anteriores.
- ◆ Registros de mantenimiento o capacitaciones.
- ◆ Inducción al personal sobre la importancia de contar con la documentación de SST vigente.
- ◆ Registro fotográfico.

